

NOTIFICACION DE SUPERVISION ORDEN DE COMPRA 160861 FERRICENTROS

Desde ADRIANA CAROLINA PRADO BLANCO <ADRIANA.PRADO@fuerzaaereacolombia.onmicrosoft.com>

Fecha Jue 26/02/2026 17:24

Para TE. JAVIER ALEJANDRO BUSTAMANTE PARRA <JAVIER.BUSTAMANTE@fuerzaaereacolombia.onmicrosoft.com>; TS. HENRY ALBERTO PARADA TARAZONA <HENRY.PARADA@FAC.MIL.CO>

CC MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA <OSCAR.CAMACHO@FAC.MIL.CO>; T2. NELSON ALEXANDER MONCAYO JAIMES <NELSON.MONCAYO@FAC.MIL.CO>

📎 1 archivo adjunto (186 KB)

CRP 15126 - OC 10861 FERRICENTROS - DECAP ADQU.pdf;

Buen día:

*El Departamento de Compras Públicas se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra No.160861, cuyo objeto es “ **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOSDEPORTIVOS PARA EL CAMAN”***

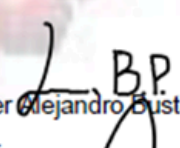

Descripción	
gsf01- PAR MALLAS FUTBOL CABAÑA #5 INMUNIZADA INP-AV-3	03/21/2026

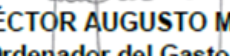
se informa que la orden de compra puede ser consultada en LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO donde puede consultar la documentación que hacen parte del proceso, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor:

SUPERVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL CONTRATO

Por medio de la presente certifico y dejo constancia de haber dado lectura a la resolución por medio de la cual el ordenador del gasto me designa para desempeñarme como supervisor del contrato y de las funciones allí contenidas, información que me brinda los conocimientos necesarios para el ejercicio de la actividad supervisora, conociendo mis funciones y responsabilidades como supervisor de los diferentes procesos contractuales en que sea nombrado como tal.

Me comprometo que en caso de algún tipo de duda y/o inquietud en el ejercicio de mi función como supervisor tomaré contacto inmediato con el Departamento de Contratación y Ordenador del Gasto para aclararla y solucionarla en forma oportuna.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO	 TE. Javier Alejandro Bustamante Parra C. C. No. de	
SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	 TS. HENRY ALBERTO PARADA TARAZONA C. C. No. 88263899 de Cúcuta	


 Coronel HÉCTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO
 Ordenador del Gasto CAMAN

Asimismo, debe enviar los primeros cinco días hábiles de cada mes **publicar** el informe de supervisor registrado en la **SUIT VISION** mientras dure la ejecución del contrato y se realice el pago total del mismo.

Es responsabilidad del supervisor verificar la vigencia de los formatos.

Me permito enviar los formatos solicitados, pero tenga en cuenta que los debe revisar en la suite visión por si han cambiado de versión.

Así mismo se debe tener en cuenta la circular FAC-2024-01043-CR, que trata de Auto inscripción y Realización OVA Supervisores de Contratos de la FAC, la cual se dio aplicabilidad desde el 1 de enero de 2025, se hace comunicación de la información y se remite el paso a paso para realizar la OVA hasta 5 días después de su notificación y lo deben reportar al Técnico Moncayo para su control.

Cordialmente,

ADRIANA PRADO
 Contratista – DECOP
 CAMAN

